

**ACTA DE CONSTATAcion requerida por la “COMISION ADMINISTRADORA del FONDO**

**ESPECIAL DE SALTO GRANDE”.- Escritura número doscientos cincuenta y siete** - En la

ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, quien suscribe Christian Giacobone, Escribano autorizante, titular de este Registro notarial número dieciséis de este departamento en mérito al requerimiento efectuado por el señor Carlos Jaime CECCO, Documento Nacional de Identidad N° 5.825.663, nacido el 7 de enero del año 1.943, casado en segundas nupcias con María Dolores Carballo Tajés, domiciliado legamente en calle San Juan número 2097 de esta ciudad, argentino nativo, mayor de edad, quien lo hizo en su carácter de presidente de la “COMISION ADMINISTRADORA PARA EL FONDO ESPECIAL DE SALTO GRANDE” en mérito al Decreto del Poder Ejecutivo Provincial número 228 de fecha 20 de diciembre del año 2.023 y acta de requerimiento de fecha 19 del corriente mes realizada mediante escritura número 253 obrante al folio 536 -en virtud del artículo 24 inciso h de la ley 6.200 modificada por la ley 9.723- ambas del protocolo corriente al que me remito-, realizo ACTA NOTARIAL de CONSTACION de aperturas de sobres que efectuará la COMISION ADMINISTRADORA del FONDO ESPECIAL de SALTO GRANDE referente a la Licitación Pública N° 04/2024, para lograr la ejecución de la Obra: “CAMBIO DE CUBIERTA, REPARACION DE BAÑOS E INSTALACION ELECTRICA Y SANITARIA – ESCUELA N° 83 “MESOPOTAMIA ARGENTINA” – CIUDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY – DPTO. URUGUAY – PROVINCIA DE ENTRE RIOS” - Apertura de Ofertas: MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.- Hora: 12:00 Lugar: ESCUELA N° 2 J.J. VIAMONTE, SITA EN CALLE MITRE N° 375 - CIUDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY – DPTO. URUGUAY.- según lo tramitado en Expediente CO N° 386/2024, con una Presupuesto Oficial de Pesos CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO con 33/100 (\$167.695.338,33). Se encuentran presentes en este acto: en Representación de

C.A.F.E.S.G., Sra. María Felicitas Rodríguez, Vocal de C.A.F.E.S.G., la Sra. María Vanessa MROCZCEK, Responsable Área Legal, el Coordinador de Control de Proyectos Ing. Gerardo Sasso y el Coordinador General Sr. Jorge J. Almuzara. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados: **SOBRE 1:** perteneciente a la **EMPRESA “CEMYC S.R.L.”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149590 , por \$2.550.367,00 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, detalles de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 2:** perteneciente a la **EMPRESA “TRAZA S.A.”**, presenta comprobante de transferencia electrónica de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149616, por \$1.676.954,00 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, detalles de obras ejecutadas similares, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, certificado de vigencia societaria, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 3:** perteneciente a la **EMPRESA “ IQU S.A.”**, presenta comprobante de transferencia de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149722, por \$ 1.676.953,39 , documentación legal,

impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria, designaciones, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, certificado de vigencia comercial, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 4:** perteneciente a la **EMPRESA “ JCB CONSTRUCCIONES S.A.”**, presenta comprobante de transferencia de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149612, por \$ 1.676.954,00 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado de vigencia societaria, referencias bancarias, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, certificado de vigencia comercial, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 5:** perteneciente a la **EMPRESA “INER INGENIERIA S.A.S. EN FORMACION”**, presenta comprobante de transferencia de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149769, por \$1.676.954,00 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria, designaciones, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, declaraciones juradas, certificado de vigencia societaria, nota que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, certificado de vigencia societaria, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 6:** perteneciente a la **EMPRESA “SCHMIDT**

**MARCELO FABIAN**", presenta comprobante de transferencia de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149738, por \$1.676.954,00, documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas similares, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, informe que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 7:** perteneciente a la **EMPRESA "LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A."**, se la tiene por no admitida en virtud del artículo 6 – contenido de sobre número 1 - inciso b del pliego general de condiciones. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1: PERTENECIENTE A LA EMPRESA "CEMYC S.R.L."**, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 39/100 (\$211.505.391,39)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2: PERTENECIENTE A LA EMPRESA "TRAZA S.A."**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 71/100 (\$ 199.281.575,71)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, factor k, documentación presentada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3: . PERTENECIENTE A LA EMPRESA "IQU S.A."**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES**

**SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y OCHO CON 15/100 (\$ 176.067.078,15).** Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en pendrive. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** . **PERTENECIENTE A LA EMPRESA “JCB CONSTRUCCIONES S.A.”**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON 11/100 (\$ 166.317.818,11).** Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, factor k, documentación presentada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** . **PERTENECIENTE A LA EMPRESA “INER INGENIERIA S.A.S. EN FORMACION”**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 80/100 (\$ 183.752.453,80).** Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada en triplicado y acompaña soporte digital en pendrive. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 6:** . **PERTENECIENTE A LA EMPRESA “SCHMIDT MARCELO FABIAN”**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y OCHO CON 61/100 (\$ 172.492.098,61).** Se acompaña planilla de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Concluidas las estipulaciones precedentes, leo el acta a los comparecientes quienes la firman como acostumbran en prueba de su más absoluta conformidad, ante mí que la autorizo y doy fe de todo su contenido.